

**SESIÓN NÚMERO 332  
29 DE MARZO DE 2011  
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Enrique Fernández Fassnacht

Secretaria: Mtra. Iris Edith Santacruz Fabila

En el Auditorio “Pedro Ramírez Vázquez” de la Rectoría General, a las 10:12 horas del día 29 de marzo de 2011, inició la Sesión Número 332 del Colegio Académico.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

Antes de pasar lista de asistencia, la Secretaria del Colegio Académico informó que mediante oficio del Presidente del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, se comunica la designación del Mtro. en Arq. Jaime Francisco Irigoyen Castillo, como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo comprendido entre el 8 de marzo de 2011 y el 7 de marzo de 2015, a quien en ese momento se le dio la bienvenida como miembro del Colegio.

Acto seguido, la Secretaria pasó lista de asistencia y declaró la presencia de 40 colegiados.

**Se declaró la existencia de quórum**

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración el Colegio, para lo cual informó que se trataba de una sesión convocada para el efecto de ratificar a algunos miembros electos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, periodo 2009-2011.

Sin comentarios, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

### **ACUERDO 332.1**

Aprobación del Orden del Día.

## **3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACIÓN Y CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, PERIODO 2009-2011, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente indicó que el artículo 95 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) establece el plazo para que el Comité Electoral comunique al Colegio Académico los resultados de las elecciones, lo cual fue realizado en tiempo y forma. El artículo 96 del mismo ordenamiento señala que dicho Comité proporcionará al Colegio los nombres de los tres candidatos que obtengan el mayor número de votos en cada una de las divisiones. Mientras tanto, el artículo 99 establece que los titulares y los suplentes electos deberán ser ratificados por el Colegio Académico en la sesión que para tal efecto sea convocada.

En este sentido, dijo, la comunicación del Presidente del Comité Electoral especifica quienes quedarían como titulares y suplentes para la comisión dictaminadora señalada al rubro por parte de las unidades Cuajimalpa y Xochimilco y mencionó sus nombres.

Dicho lo anterior, propuso realizar la votación por bloques de cada unidad y, sin observaciones, todos los miembros fueron ratificados por unanimidad.

### **ACUERDO 332.2**

Ratificación de los miembros electos para completar la integración y cubrir algunas vacantes de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, periodo 2009-2011.

#### **III. CIENCIAS BIOLÓGICAS**

*Titulares:*

2. DR. ARMANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
5. DRA. MARÍA JUDITH CASTELLANOS MOGUEL
6. DR. FERNANDO XICOTÉNCATL PLATA PÉREZ

*Suplentes:*

- a) DRA. NOHRA ELSY BELTRÁN VARGAS
- b) DR. JUAN GABRIEL VIGUERAS RAMÍREZ

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 332 del Colegio Académico a las 10:24 horas del día 29 de marzo de 2011. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT

MTRA. IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA  
P r e s i d